

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

43553 *Resolución de 12/11/2020, de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, por la que se anuncia Subasta de armas.*

A las 10:00 horas del día 15/03/2021, tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real sita en C/ Pedrera Baja Nº 25, una subasta de armas, en la modalidad de pliego cerrado.

La exposición de armas y presentación de pujas será en la citada dirección los días 8, 9, 10, 11, y 12 de marzo de 2021, en horario de 9,30 a 13 horas.

Se subastará un total de 525 armas (66 cortas, 21 rifles, 40 carabinas, 372 escopetas, y 23 de aire comprimido y otras).

Las armas no adjudicadas en la subasta serán reducidas a chatarra, en cumplimiento a la normativa e instrucciones en la materia.

Las personas que pretendan licitar deben acreditar estar en posesión de licencia de armas correspondiente a las armas por la que vayan a pujar.

Aquellas personas que resulten adjudicatarias de armas inutilizadas deberán adaptarlas al Real Decreto 976/2011, de 8 de julio.

La adquisición de armas detonadoras se adaptará a la Orden INT/1008/2017, de 3 de julio.

Para más información contactar con IAE Ciudad Real, teléfono 926271170

Ciudad Real, 12 de noviembre de 2020.- El Teniente Coronel Jefe, Juan Antonio Valle Gómez.

ID: A200058047-1